



VI. ANUNCIOS PARTICULARES

AQUONA, GESTIÓN DE AGUAS DE CASTILLA, S.A.U.

De acuerdo con el art. 22 de la ordenanza reguladora de la tasa por servicio de agua potable y suministro del Ayuntamiento de Lerma,

Se comunica:

Que se procederá al corte de suministro de agua a partir del decimoquinto día desde la publicación de este anuncio, ya que la deuda notificada permanece pendiente de pago.

Para efectuar el pago o solicitar cualquier consulta o aclaración deberán dirigirse a nuestras oficinas en calle Audiencia, 4 de Lerma (de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 horas) o en el teléfono 947 17 06 76.

En Palencia, a 27 de octubre de 2014.

El Gerente de Concesiones,
Javier del Sol

* * *

ANEXO I

<i>D.N.I.</i>	<i>Cliente</i>	<i>Dirección</i>
00017953J	GARCÍA CEREZO, FLORENCIA	LOPE DE VEGA, 7, 2 C
13003277C	PALOMERO ALONSO, VÍCTOR	CR. PALENCIA, 21 BJ